

DESPUES

Hace ya mucho tiempo que archivé el recuerdo de la guerra en el rincón más hondo y más recóndito de mi corazón. ¡Dios nos libre de afrontar el futuro de la colectividad con el alma dañada por la amargura del pasado! El pasado sólo se estudia. Tratar de perpetuarlo es intentar que se detenga el curso de los tiempos. Sirve mejor al bien común la preocupación activa por el porvenir que la inmovilización en el pretérito.

Sólo la paz justifica a la política. Y la paz no es el silencio que sigue a las batallas, sino el resultado de la superación de las discordias en el corazón de los hombres y en el ánimo de los pueblos.

La consolidación de las instituciones definitivas del futuro ha de venir determinada por una doble legitimación. De un lado, su enraizamiento en la Historia, puesto que la patria no es una generación, sino un linaje. De otro, la efectividad plena y eficazmente garantizada de los derechos y las libertades de la persona, que emanan del Derecho natural y cuyo catálogo más reciente es la "Pacem in terris".

En el orden interno, ello ha de llevarnos a la superación de la contienda, a la cicatrización de las heridas de España.

Jaime MIRALLES ALVAREZ

